

PICOS DE EUROPA

PERIÓDICO DECENAL

Noticias, comunicados, anuncios y esquelas de defunción, á precios convencionales.

Toda la correspondencia al Director

Director-propietario:

NAPOLEÓN RUIZ

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN—En toda la región, 5 pesetas anuales; en el resto de la península, 7 y en ultramar, 4 pesos, plata española, al año.

Los pagos son adelantados

LOS LIBERALES

La ley del terrorismo ó de los explosivos, que de las dos maneras fué bautizada por la opinión y la prensa, y votada con muchos sudores en el Senado, viene por la fuerza de las circunstancias á poner al partido liberal en condiciones excepcionales; viene, como anillo al dedo, á brindarle la ocasión de recuperar en toda su integridad las simpatías, la estimación y la gratitud de la inmensa mayoría de los españoles, y entre esa gran mayoría, la parte más intelectual, culta y progresiva de la nación; la única que lleva las libertades conquistadas por la Revolución del 68, por el camino de la fecundidad y el progreso, sin sobresaltos ni temores para el país ni las instituciones.

El partido liberal, tan halagüeño á las instituciones de toda Europa, tiene aquí, como en todas partes, un gran papel que desempeñar entre nosotros, sosteniendo incólume sus principios y su doctrina para bien de la sociedad, y en ese desempeño no hay que temer desmayos ni cansancio en el país, sinó todo lo contrario, porque el espíritu liberal es ascendente de muy antiguo abolengo y viene desde el Gólgota hasta nuestros días, á través de todas las convulsiones y todas las tiranías á ofrecerse como una esperanza de redención contra todos los abusos de la fuerza.

En este concepto y visto bajo ese prisma, la intervención y actitud de todos los liberales está perfectamente definida en el seno de las Cortes. O ese proyecto muere allí, escomulgado por el partido liberal á la cabeza de todas las oposiciones, y eso le eleva al poder, ó cuando menos al reconocimiento unánime de la nación, ó se sepulta en la indiferencia y la execración del país, de cuya sepultura tarde y con mucha prevención podría llegar á levantarse.

La situación es crítica, de trascendencia y suma resonancia. O hay quien vele por los derechos individuales y los preceptos de la Constitución, ó por el

contrario, tendremos que resignarnos, como un pueblo muerto, á quien el martirio de sus culpas lleva á la última postración.

¿Renunciarán los liberales á ese triunfo, que de derecho les pertenece en la historia, porque en tanto que sus filas tienen que sumar la mayoría de las fuerzas vivas del país, los conservadores irán perdiendo de año en año más terreno, á medida que las generaciones se empapan en otro ambiente?

¡Allá veremos!

Todo es empezar

IV

Insistimos, porque solo insistiendo muchas veces, se llegará á escucharnos una. Es esa la manera de ser del país, no darse por enterados ni entendidos, sino cuando les acomoda, pero si eso tiene sus ventajas, porque las palabras y las cosas se meditan antes de salir de la boca y de las manos, también tiene su contra, y es que, cuando quieren acceder á la demanda, ya pasó la ocasión.

Nos referimos al servicio de automóviles entre Unquera y Potes, porque lo creemos un beneficio y un negocio á la vez y lo que ha de procurarse en esto, como en otras cosas, es activar, activar siempre el movimiento, la vida y la prosperidad de los pueblos y no andarse con paños calientes que al fin y al cabo, por mucho brillo que quiera darseles se convertirá todo en agua de borrajas, para que el país saque de ello, lo que sacó el negro del sermón.

La distancia entre Unquera y Potes es grande, el recorrido molesto, porque 36 kilómetros embanastados en coches no muy buenos ni muy cómodos no es cosa que seduzca á nadie, y el único medio, por ahora, de aliviar esas molestias es el automovilismo.

Como la cosa está al alcance de todos y salta tanto á la vista, no hay necesidad de demostrarlo.

Un servicio de automóviles es reproductivo, mucho más, si se lleva adelante el propósito de construir en Aliva un Hotel y se tiene en cuenta que la Hermita dá un buen número de pacientes que concurren allí en la época de verano.

Además, cuando don Alfonso XIII venga á pasar una temporada en la Magdalena, ese servicio de automóvi-

les se impone con toda la fuerza de una verdadera sugestión y no tendrá más remedio que crearse, obligando á ello el crecido número de viajeros, la necesidad de abreviar el tiempo de recorrido, el de las idas y venidas rápidas á tomar el tren en Unquera, etcétera, etc.

Por eso conviene que las cosas útiles y buenas no se dejen para última hora. Creando este año dicho servicio, se pueden ir corrigiendo defectos, estudiar, sin precipitación, cuál es la marcha que conviene adoptar, modificando las curvas, componiendo la carretera, estudiando las paradas, etc., y con esos preliminares por delante lo que hoy es ó puede ser un esbozo ó un ensayo, el año que viene será un verdadero negocio.

Nosotros, por lo menos, lo creemos así.

El relleno de Maliaño

Dice un periódico de la capital que por Real orden se ha autorizado á la Junta de Obras del Puerto de Santander para rellenar los terrenos de Maliaño, cuyos trabajos comenzarán en esta semana, por el triángulo de las marismas.

Sin que prejuzguemos nada en este asunto, parécenos que antes de proceder al relleno de las marismas deben dejarse estas en seco, extraer del fondo las algas, trazar una red de alcantarillado, etc, pues sin eso la cimentación en esos terrenos tiene que ser muy costosa, si ha de ser sólida la obra, ó muy deficiente si no se profundiza lo necesario, porque el terreno dará de sí y se resentirían los edificios á no ser que estos se construyan sobre soleras resistentes, sin cimentación de ningún género.

Rellenar las marismas de prisa y corriendo, como se desprende de las noticias de la capital, sin que se levante un plano para la alineación de los edificios, puesto que todos tendrán una rasante uniforme é igual, trazado de calles, plaza ó mercado y otra porción de cosas que en tales casos hay que preveer, nos parece que es ir en tal asunto demasiado de prisa, y por mucho madrugar no amanece más temprano.

LAS COSAS CLARAS

La península de la Magdalena, en

Santander, de ahora, en adelante, es para la provincia en general, como un faro, cuya luz irradiará sobre toda la Montaña para su prosperidad.

De ese punto saldrán mañana, tal vez en el verano del año próximo, multitud de reformas, de proyectos é industrias que están embrionándose desde este momento, porque la importancia de la capital así lo exige, porque las necesidades así lo imponen.

Donde reside la Corte, es preciso que todo tome nuevo aspecto, otro rango distinto del que tenía antes, porque con los Reyes llegan distintas entidades gerárquicas que ocupan amplio espacio en la vida de los pueblos, porque contribuyen á su prosperidad, que favorecen su engrandecimiento, porque fomentan el progreso.

La Corte es como un sol social que lleva en pos de sí muchos satélites. Arrastra porción de elementos valiosos, que forzosamente influyen en el punto donde residen. Habrá grandes hoteles para responder á las necesidades de la concurrencia; más carruajes de lujo, más comercio, mayor número de industriales cuya emulación es un bien para el progreso de la población. Más movimiento de buques de recreo en el puerto, nuevo teatro, se impondrá mayor cultura ó cultura reglamentada en toda esa gente que sirve de recaderos. Aumentará la guardia municipal, vendrán tropas, se retocarán las fachadas de las casas, habrá más limpieza en las calles, más higiene en general.

Pero si eso tiene que suceder en Santander en fecha no lejana, en tiempo breve, ¿creen nuestros ediles que Potes y todos los pueblos de la Montaña, unos más y otros menos, están en condiciones de poder participar de las ventajas que ofrece la permanencia de la Corte en la Magdalena?

Seguramente que no. De la capital irradiará el progreso sobre la provincia en general, porque se organizarán excursiones, cacerías, giras á todos los pueblos que tienen alguna importancia histórica, belleza natural, campiña atrayente, montañas soberbias como las que dan nombre á nuestro periódico, y todos esos pueblos, al igual que la cabeza de la provincia, necesitan ponerse en condiciones de atraer forasteros, de tener fondas, hoteles, plazas, mercados, fuentes; de tener aseo, de revelar progreso, de iniciar cultura, de entrar en escena como factores importantes de la capital.

Como si hubieramos presentido ese gran triunfo de la capital, hace tiempo que venimos pidiendo en las columnas de nuestro periódico mejoras para la villa. Nuestra insistencia y tenacidad en este punto ha rayado en pesadez, pero si se nos hubiera atendido á tiempo hoy tendríamos la satisfacción de poder exclamar:—Potes merece visitarse, está modernizado, los forasteros no podrán reirse de nosotros ni motejarnos; vamos progresando lentamente á medida de nuestras fuerzas y al ir ó volver de los Picos de Europa, nosotros le ofrecemos solaz y descanso en nuestra pintoresca villa.

No ha sido así y lo lamentamos, pero aún no se ha perdido todo, si hay buena voluntad y deseo de mejoras, mientras se construye en la Magdalena el palacio para los Reyes, en Potes puede hacerse lo que se necesita.

¿Se hará? ¿No se hará? He ahí no el problema, sino el enigma de nuestros ediles, el gergolífico conservador.

LAS ROTURACIONES

No sabemos donde apuntará *La Voz* en el asunto de las roturaciones cuando ha dicho: *Si en este asunto se abriera la mano* en muchos pueblos se haría imposible la existencia de la ganadería, y un ejemplo de ello es Potes.

Ahora bien, los amigos de *La Voz* llevan la voz cantante en la villa y la comarca, afirmando de acuerdo con un diario de la capital, que las roturaciones que se hacen, *no las hacen los pequeños terratenientes*, los más humildes y necesitados labradores, sino los *hacendados y los ricos* aprovechando los mejores terrenos comunales.

Aparte de que no siempre el diario de la capital ha pensado en este asunto como piensa ahora, y daba como un beneficio para el país la legitimación de las roturaciones, en los municipios está el evitar que tales terrenos pasen á poder de los *hacendados y los ricos*, dejando á los desheredados, á los humildes y necesitados medios de vida para el sustento de sus ganados, pero si alguno de esos humildes ha roturado algún terreno y de esa roturación ha hecho la base de su estado más próspero en su existencia, la legitimación sería un beneficio.

Desde luego que los poderosos, los que mangonean en los pueblos, los caciques de la política imperante, lo mismo en eso que en todas las *gangas* llevan siempre la mejor parte, las parcelas más productivas y los terrenos más valiosos, pero este es un vicio político-social, al que los mismos desheredados, los humildes deben poner fin con sus votos, con su independencia en las elecciones, no dejándose engañar ni seducir por cantos de sirena ó pesetas más ó menos, que luego resultan lentejas amargas, la progenitura de Esaú.

Legitimar esas roturaciones *tal como están hoy*, sea bien ó mal apropiadas, es de necesidad aunque no podamos decir que es de justicia, pero *sin abrir la mano ya para nadie*, poderoso ó humilde, rico ó pobre.

La Voz está en el deber de clamar contra esas absorciones injustificadas, pero no ir más allá en este asunto,

porque sus amigos no se lo tomarán á buena parte, y pruebas de ello tiene el colega.

A nuestro juicio, lo más acertado sería conceder á las roturaciones que *llevan tres años*, cuando menos de antigüedad, la legitimidad perpétua, excepto aquellas que por su *absorción intensiva* constituyan un daño manifiesto al derecho común de los demás. Los bienes comunales, son el capital colectivo, digámoslo así, del vecindario, que participará de sus intereses, es decir, del producto de la tierra, pero ninguno de ellos puede apropiarse de ese capital como de su pertenencia, porque eso constituye una usurpación, un fraude á la colectividad.

Y cuando ese fraude va en beneficio de los que menos lo necesitan, todavía es más punible; pero de eso á un *efecto retroactivo* en general hay mucha diferencia, porque la posesión, el trabajo, el producto, la antigüedad constituyen casi un derecho fundado en la posibilidad, la indiferencia y el abandono de un derecho común, no reclamado á su debido tiempo.

Fuera de España

UN CASO DE DIVORCIO

Hay un pobre hombre en los Estados Unidos que hace reír al mundo entero. Es un violinista de bellos ojos azules y de magnífica melena rubia. «Me llamo Arturo Kohr—dice—y desde hace diez años tengo la mala fortuna de gustar á las mujeres.» Esta mala fortuna, sin embargo, podía ser soportable cuando no se trataba sino de mujeres ajenas. Pero un día ocurriósele casarse, ocurriósele tratar de vivir tranquilamente, ocurriósele buscar un cariño suave para trabajar á su sombra bienhechora. ¡Oh, ingenuidad increíble! ¡Oh, ilusión de soñador!

Su mujer legítima no sólo no fué la hermana que buscaba, sino que fué lo contrario, ó más bien dicho, fué otra cosa: fué la eterna mujer enamorada. «¡Desgraciado de mí!», exclamó el violinista. Luego, tomando una resolución heroica, acudió ante el juez de su distrito y le dijo:

—Quiero divorciarme.

Para divorciar, en América como en Europa, se necesitan razones determinadas.

—¿Es infiel su esposa?—preguntóle el juez.

—No...

—¿Es borracha?

—No...

—¿Le pega á usted?...

—No...

—¿Le niega á usted el tributo de sus encantos?

—No... No...

—¿Ha abandonado el domicilio conyugal?

—No...

—¿Tiene mal carácter?

—No...

—Entonces, ¿qué motivo tiene usted para pedir el divorcio?

—Su exceso de amor.

Al oír esta respuesta, el magistrado perdió su gravedad.

—Si no le conociera á usted, señor Kohr—murmuró—le creería loco.

—Pues dígame usted con paciencia... Sólo que es todo esto tan delicado, tan espinoso... ¿Cómo explicarle?... Lo haré con la mayor sencillez... Desde el primer día de nuestra unión exigía que estuviera sin cesar á su lado. Si yo necesitaba ir á la tienda de enfrente á comprar cigarros, no me dejaba ir: iba ella misma y volvía corriendo, porque temía que en la calle

me fuera con otra mujer. Su conversación era interminable cadena de dulces palabras y de frases amorosas, con las cuales mezclaba los besos. Me besaba donde quiera que nos halláramos, y hasta en público.

Quería que yo la besara de día, de noche, á todas horas, sin tregua, sin descanso, y yo no cesaba de oír ni un solo instante el grito apasionado de: «Arturo, dame un beso». En suma, yo era un prisionero en la casa de mi mujer. La semana que pasé con ella, no gané sino 4'20 pesos, porque no me dejaba hacer nada. En tal situación sólo me quedaba un recurso: la fuga.

El periódico americano en el cual encuentro esta historia, no nos dice lo que el juez contestó al pobre músico. Pero, en cambio, nos asegura que desde el día en que comenzó el proceso, todo Chicago se ríe de Arturo Kohr, el hombre más amado del mundo.

Yo no veo lo que puede haber de risible en la aventura. Es más: ni rara la encuentro. Porque si la comedia y la tragedia nos tienen acostumbrados á no ver como pena conyugal sino la falta de amor, la vida corriente nos prueba que también lo contrario puede ser penoso, tal vez más penoso que lo otro...

E. GÓMEZ CARRILLO

HACIENDO JUSTICIA

Por lo mismo que hemos fustigado á los individuos del Ayuntamiento, y al señor Alcalde, por su gestión al frente del Municipio, no atendiendo á las necesidades de la villa, no por eso hemos de ocultar que si el señor Sánchez Bárcenas no puso todos sus arrestos en dotar á Potes de un mercado ó plaza de abastos y otras necesidades enumeradas en nuestras columnas, hay que confesar que durante su gestión, habiendo encontrado la Alcaldía con un crecido *deficit*, no solo ha extinguido las deudas del Ayuntamiento sino que hay en las arcas municipales, según nuestras noticias, un millar de pesetas.

Este es el mejor elogio que se puede hacer de la buena administración del señor Sánchez Bárcenas al frente del Municipio, y nosotros, con satisfacción lo consignamos, en prueba de nuestra imparcialidad.

DE LA JOVEN BOHEMIA

'El 2 de Mayo' de Bernardo López

No sé con exactitud, si fué el año 1860 ó fué uno ó dos años después. Lo que tengo por seguro es que aquel día rezaba el calendario 23 de Abril y que celebraba la Iglesia la festividad de San Jorge.

Bernardo López García y Ramón Ruiz Monereo, á quien debo estas curiosas noticias, amanecieron sin dos pesetas en su cuarto de estudiantes de la calle de San Cristóbal. Y como aquella tarde toreaba Cayetano Sanz y el día se oírcia espléndido y hermoso, brindando con todos los atractivos del Madrid primaveral, resolvieron salir de apuros empeñando las capas y lanzarse á la calle, á cuerpo gentil, sin perjuicio de embozarse en las papeletas, si de pronto venía soplando el fresco vientecillo del Guadarrama.

O los «quitamanchas» eran entonces más humanos que ahora ó el paño de las capas era en aquella época de mejor clase; porque Bernardo y Ramón pasaron la mañana alegremente, aplaudieron á rabiar, por la tarde, las verónicas elegantísimas de Cayetano Sanz, y todavía tuvieron cinco duros de sobra para la noche.

Cuando volvían de la corrida topó con ellos de manos á boca Eduardo Asquerino. Se encaró con Bernardo, y diciéndole: «Que estamos á 23 de

Abril y que necesito unos versos para el número de «La América» del 2 de Mayo», les volvió la espalda y se fué por la calle de Peligros.

—Es verdad—dijo Bernardo.—Esta tarde mismo los escribo y así tendremos para mañana dinero fresco, amigo Ramón.

Y se entraron en el Oriental.

Juan, el camarero, sirvióles café y rom. Mucho café y mucho rom. Noventa y cinco reales de cuenta... «que fué pagada». Bernardo, entre tanto, escribía, escribía, su faz nerviosa, experimentaba frecuentes contracciones; de sus labios brotaban palabras incoherentes...

Terminó y juntos se fueron á la calle de la Greda, donde «La América» tenía su domicilio. Allí, entre otros, estaban Asquerino y don Eugenio García Ruiz, director de «El Pueblo».

Bernardo dió lectura á su poesía «El 2 de Mayo», «que acababa de salir del honor».

Cuando llegó al final de aquella última décima:

Mártires de la lealtad

que del honor al arrullo

fuísteis de la patria orgullo

y honra de la humanidad...

en la tumba descansad,

que el valiente pueblo Ibero

jura con rostro altanero

que hasta que España sucumba

no pisará vuestra tumba

la planta del extranjero...

García Ruiz, loco de entusiasmo, se levantó de su asiento, y abrazó y besó á Bernardo, diciéndole:

—Muchacho, ¿tú sabes lo que has hecho?

Asquerino tomó las cuartillas y dió al poeta cinco onzas.

Aquella noche se desempeñaron las capas.

ALFREDO CAZABÁN.

Cronista de Jaén.

UNA BODA

En Cabuérniga han unido su suerte con el indisoluble lazo del matrimonio, el distinguido joven de esta villa don Miguel Cueto y la hermosa señorita María Olea.

Bendijo la unión el virtuoso párroco de Potes don Eleuterio Laso.

Apadrinaron á los contrayentes, el ilustrado abogado santanderino don José Suárez Quirós y la bella esposa del Juez de instrucción de Llanes, doña Francisca Fernández, tios del novio.

Entre los muchos parientes y amigos invitados al acto, recordamos al Notario de Potes don Agustín Gutiérrez con su bella y elegante esposa, y á doña Romualda Fernández, viuda de Celis; al ilustrado Juez de Llanes, don Eduardo Sánchez Linares; á doña María Cruz Fernández de Quirós, y á don Alfredo N. y señora, con su sobrino Emilio.

Terminada la ceremonia, pasó el nupcial cortejo al comedor, donde por hábiles camareros del *Suizo*, de Santander, se sirvió una espléndida comida.

Al destaparse el *Champagne* se pronunciaron ingeniosos y entusiastas brindis por la felicidad de los desposados.

Nosotros felicitamos también á la enamorada pareja y le deseamos una luna de miel interminable.

DESDE LA HERMIDA

Después de haber pasado una temporada en Francia, al lado de sus hijos, ha regresado á Vejes el vecido de dicho pueblo, don Clemente Olvido. Sea bien venido.

—Ha regresado de Tresgrandas la señora doña Encarnación del Puerto, esposa del digno Alcalde de este Ayun-

tamiento, querido amigo nuestro, don José Cué.

—El domingo, 3 del presente, se reunió la comisión que entiende en la ejecución de las obras cementerio de esta localidad, acordado adjudicarlas al contratista don Antonio Gómez, vecino de este pueblo, el que se ha comprometido á darlas por terminadas en el próximo mes de Septiembre.

Mi enhorabuena al señor Gómez, y feliz éxito en su empresa.

—Después de haber sufrido una larga y penosa enfermedad, se encuentra afortunadamente bastante mejorada, la madre de mi querido amigo don Manuel González Gómez, Secretario del Ayuntamiento de Peñarriba.

Mi enhorabuena al señor González, á la vez que hacemos sinceros votos por el restablecimiento de la enferma.

—Regresó de Santander, don Román Cosío, actual ecónomo de esta parroquia.

Procedente de Veracruz, ha llegado á Piñeres, su pueblo natal, el opulento indiano don Manuel Cortines. Como el objeto del señor Cortines es pasar una temporada al lado de su familia y amigos, me alegraré que la corta estancia que pase entre nosotros, le sea tan grata como le deseo.

EL CORRESPONSAL.

Mayo, 12—908.

BODAS

Han contraído matrimonio:

En Barago, doña Esperanza Gómez y don Mariano Sierra.

NECROLOGIA

Han fallecido:

En Argüebanes, don Celedonio Fernández.

—En Mogrovejo, don Tiburcio González.

NOTAS UTILES

Conservación de los muebles de bambú.—Se lavan y frontan bien los muebles con un cepillo humedecido en una mezcla de agua y sal mo'ena.

De la misma manera se pueden limpiar las esterillas chinas, si bien antes se les quitará cuidadosamente el polvo que contengan.

—*Para que las cuerdas duren mucho tiempo.*—Nada mejor que sumergirlas en una solución de 30 gramos de sulfato de cobre en un litro de agua y embrearlas después ligeramente.

—*Las manzanas promueven la digestión.*—Pocas personas saben que las manzanas crudas ó cocidas son un estomacal muy apreciable por lo que promueven y facilitan la digestión.

Comidas por la mañana sirven de laxante, y cuando están perfectamente maduras constituyen un refresco admirable que limpia de impureza la sangre y refrigera el sistema.

Las manzanas en salsa son un plato realmente delicado.

Solo comidas después del pescado pueden causar grandes trastornos intestinales.

—*Cómo debe hervir el agua.*—Un médico muy notable asegura que para que queden destruidos todos los gérmenes debe hervir aún diez ó quince minutos después de haberse derramado.

—*Conservación de los tomates.*—Se eligen bien maduros, sanos, exentos de toda alteración; se enjugan perfectamente y se colocan en bodegas. Se cubren con una mezcla formada de una parte de vinagre y ocho de agua, en la que se habrá derretido una par-

te de sal. Por encima de este agua salada y envinagrada se vierte una capa regular de aceite de oliva. Se cubre cada bocal con papel de estraza; se ata con varias vueltas de bramante, y se colocan en sitio fresco, ni muy seco, ni muy húmedo. Por este medio, los tomates se conservan enteros y de un año para otro.

—*Hormigas.*—Para ahuyentarlas de los muebles que hayan invadido, colóquese dentro de cada mueble un plato hondo con hojas de ajeno verde, rociándolas con agua hirviendo y cerrando en seguida el mueble (armario, cajón, etc.). Las hormiga se alejarán inmediatamente para no volver más.

—*Conservación de las alfombras.*—Después de levantarlas y sacudirlas, se extenderán y se les pondrá una ligera capa de hojas de té humedecidas saliendo de la tetera, y además otra capa de marco de café. Luego se rollarán y guardarán en sitio seco y oscuro. Llegado el invierno, se encontrarán, no sólo intactas, sino de colores más brillantes que antes de guardarlas.

SECCIÓN DE NOTICIAS

En el sorteo celebrado en Cabezón de Liébana, el día 25 del pasado mes de Abril, entre los más próximos parientes del fundador de la Obra-Pia de dicho pueblo don Jerónimo Mateo de la Parra, para que aquéllos puedan cursar la carrera eclesiástica ú otra literaria, resultó agraciado el joven Benito Morante y Vélez, natural y residente en Lores, habiendo asistido al acto el Notario de esta villa don Agustín Gutiérrez, quien requerido al efecto levantó el acta correspondiente.

Viveros y Establecimientos hortícolas

P. Eduardo Laguillón

Semillas, árboles frutales, plantas de invernadero. Se hace toda clase de podas.

Despacho central: Martillo, 6.-Santander

La madre política del encargado de la estación telegráfica de esta villa se encuentra enferma.

Celebraremos su mejoría.

Ha fallecido en Guatemala, el honrado lebaniego don Vitaliano Antón. Descanse en paz.

Ha regresado á Llanes, acompañada de su hijo don Jesús, la señora doña Fernanda Bulnes.

Procedente de Madrid ha llegado á Potes, la simpática señorita Micaela de la Lama, hermana política de nuestro buen amigo don Mariano Conde. Bienvenida.

De nueve á doce y tres á cinco se encuentra abierto el despacho de cédulas personales en la Secretaría del Municipio de esta villa.

Nuevamente ha visitado esta villa, la brigada topográfica que manda el capitán de E. M. señor Toro.

Dice un periódico madrileña que el representante de una Casa alemana recorrerá varias provincias de España, entre ellas la nuestra, con objeto de adquirir importantes partidas de raíz de genciana, tan abundante en la región de Liébana.

Parece que se trata de establecer en Potes, un Colegio de niñas regentado por religiosas francesas, que desde luego no estará de más en la región, porque aunque sea doloroso confesarlo, los métodos de enseñanza en nuestro país dejan mucho que desear, especialmente en esa pulcra

compostura social tan necesaria para el aseo del cuerpo y el espíritu en las que han de ser madres de futuras generaciones.

Después de pasar una temporada al lado de su hermano el opulento indiano don Cesáreo G. Bedoya, muy querido amigo nuestro, ha regresado al pueblo de Frama, el digno párroco del mismo, don Fidel G. Bedoya.

El viernes pasado fueron indultados y puestos en libertad enseguida, Naken, Mata é Ibarra.

Esto era lo que pedían sus correligionarios y muchos que no lo son. Pero ahora ya casi no lo agradecen, porque dicen si eso fué ó no un *anestésico* para las oposiciones.

El diablo que los entienda.

Ha regresado de Madrid nuestro querido amigo don Manuel Estrada.

Después de pasar unos días en esta villa ha regresado á Palencia, acompañado de su hermana política doña Máxima Peña, nuestro estimado amigo don Andrés Ortega.

Ha llegado á Tanarrio, procedente del Uruguay, don Gerardo Gutiérrez, hijo de nuestro amigo don Prudencio.

Después de dos años de estancia en el Colegio de la Sagrada familia de Cabuérniga, ha regresado á esta villa la distinguida señorita Carmen Fernández Peral, hija del ilustrado médico don Joaquín Fernández.

Se encuentra en Bilbao nuestro apreciable vecino don Indalecio Martínez de Bedoya.

Hace días recibió las aguas bautismales, en Mogrovejo, un hijo del vecino de aquella localidad, don Jacinto Miranda.

Fué apadrinado por el Médico de Cabezón de Liébana don Vicente María Arenal y doña Julia G. Enterría.

Nuestra enhorabuena los á padres y padrinos.

En Valmeo han sido bautizados el día diez los niños Josefa Sánchez Gutiérrez é Isidro García Peña.

Reciban las familias de los nuevos cristianos nuestra felicitación.

Días pasados estuvo en Santander nuestro querido amigo, don Fernando Gómez Otero.

El 27 de Abril último, se han depositado por el señor Ingeniero de Montes de la provincia de Oviedo cinco mil crías de salmón y otras cinco mil de truchas en la confluencia de los ríos

Cares y Deva, á fin de fomentar esta riqueza, que se iba agotando ó se encontraba agotada por la avaricia de algunas gentes que arroja coca, dinamita y cloruro á los ríos en busca de una ganancia fugaz y pasajera.

Para los que así proceden todo el rigor de la ley es poco, y no solamente los guardias de los Ayuntamientos y la Guardia civil sino todos los vecinos que descubran á esos pescadores furtivos ó sin conciencia, deben denunciarlos á la autoridad competente, pues los ríos, como los montes son una fuente de riqueza para el país que cuida de su fomento y reproducción, de cuyos beneficios participan todos.

Sobre esto precisamente escribimos largo á raíz de nuestra aparición, cuando unos despreocupados pescadores infeccionaron el Deva en el sitio conocido por Las Vegas, y aún cuando ha transcurrido cerca de un año, el hecho, no ha vuelto, por fortuna, á repetirse. Nuestras excitaciones á la Guardia civil no se perdieron en el vacío, y por nuestra Redacción desfilaron entonces muchísimas persouas, alentándonos á proseguir nuestra campaña en pro de la vigilancia de la pesca y el descubrimiento de los autores de aquella hazaña.

Restaurant EL NUEVO ALTILLO

de

MANUEL GUTIÉRREZ REVUELTA

SOBRINO DE FÉLIX LÓPEZ

Puente 18.-Santander

Servicio á la carta y por cubiertos. Se admiten huéspedes á precios convencionales. Mozos á la llegada de los trenes y vapores.

Se encuentra en Madrid, con su hermana María, don Manuel Bustamante Hoyos.

Se encuentra en Santander el farmacéutico de esta villa don Jesús Jusué, estimado amigo nuestro.

Procedente de Madrid ha llegado á Santander el joven abogado, don Eduardo Jusué, hijo de nuestro respetable paisano y amigo don Eduardo.

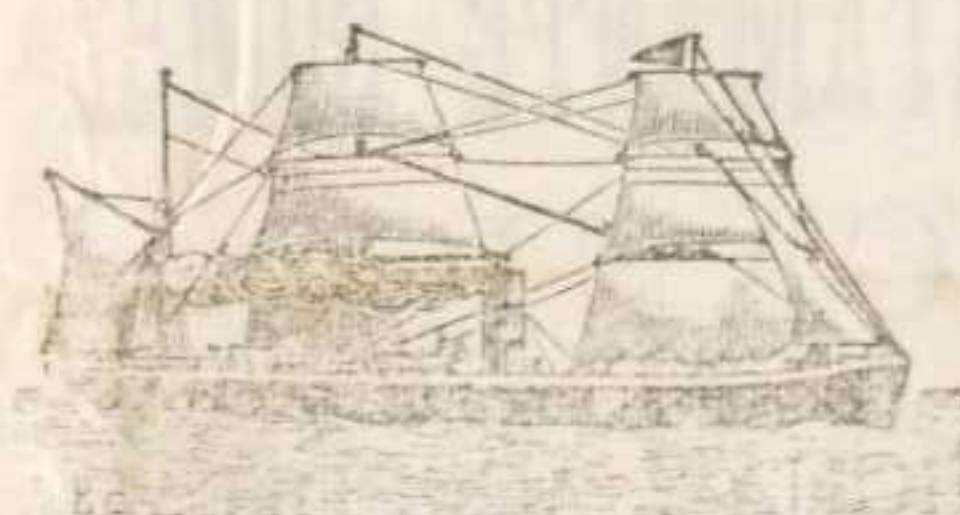
Se encuentra enfermo el distinguido periodista santanderino, don José Estrañi, Director de nuestro apreciable colega *El Cantábrico*.

Vivamente nos interesamos por su mejoría.

Nuestro distinguido amigo, el exsenador del Reino don Higinio A. de Celis, ha regresado á Santander después de pasar unos días en Barcelona.

Sombrerería Viuda de Enrici

Ribera, 9 y Blanca, 12. Exclusiva en la venta de sombreros Borsalino, Cristy y Scott.



MALA REAL INGLESA

Vapores correos ingleses

SERVICIO MENSUAL ENTRE

SANTANDER, REPÚBLICA ARGENTINA Y CUBA Y MÉXICO

Viajes rápidos y económicos á todos los Estados de América.

Línea de Cuba y México.—El día 24 de Abril saldrá de Santander para Habana, Veracruz y Tampico, el magnífico vapor de gran porte y dos hélices **SEGURA**.

Admitiendo carga y pasajeros de todas categorías.

Precios de pasaje, en 3.ª clase: á Habana, 200 ptas.; Veracruz y Tampico, 230 pesetas. NOTA.—Estos vapores admiten pasajes para los puertos del Brasil, Montevideo y Buenos Aires, con tránsito en Vigo á grandes vapores de la misma Compañía.

Línea de la América del Sur.—El día 5 de Mayo saldrá de Santander, directo para los puertos de Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor **POTARO**, admitiendo pasajeros.

Precio de pasaje de 3.ª, 205.

Estos grandes vapores de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos, ofrecen las mejores comodidades á los señores pasajeros.

A los de 3.ª se les da vino y pan fresco ed todas las comidas, y el servicio en general, es excelente.

El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

Para toda clase de informes dirigirse al consignatario, y Agente de la Compañía de Santander, **DON LUIS DE MARURI, MUELLE, 31.**

ANTIGÜEDADES

Unica Casa en Santander que compra trozos de seda y terciopelo, cuadros, abanicos y toda clase de objetos antiguos; así como también oro, plata y joyas. Paga altos precios.

TABLEROS, NÚM. 3

LA HISPANO FRANCESA COLCHONERÍA Y LANERÍA

Vad-Ras, planta baja del Club de Regatas.-Teléfono núm. 11

Venta de colchones de todas clases, desde los llamados Parísien con burlete Norte Americanos, a la inglesa y los plegantes, hasta los más ordinarios.—Lanas de Castilla y del País.—Borras finas y ordinarias. Crin vegetal y animal.—Miraguano y pluma, clases extra, fina y ordinaria.—Pielas blancas, negras y en colores varios, de todos tamaños.—Telas adamascadas para ribetear y lacar.—Fan las hechas para almohadas y colchones con objetos de metal y cintas por dentro.—Toda clase de efectos de colchonería.—Instalaciones completas para Asilos, Hospitales; Fondas, Colegios, etc., etc.—Se admite lana y miraguano a curar, á precios económicos, siempre que se garantice su buena procedencia.—El curado se hace con un 10 por 100 de rebaja para los clientes de esta casa.

La Gran Antilla **JUANA SALAS**



Grandes almacenes de muebles y tapicería. Camas de hierro con colchón de muelles y de lana y almohada desde siete duros.—Lavabos, armarios, camas de madera, de hierro y de metal. Juegos de gabinetes, alcobas, sillerías, comedores, salas y despachos. Grandes surtidos en sillas de rejilla y cuero.—Espejos, esteras, hules, mantas de lana, lienzo y linoleum. Cortinajes de los últimos modelos de París.—Presupuestos á quien los solicite.—Se manda catálogo.

COMPAÑIA Y ESCUELAS, 7
(Frente á la Droguería de Pérez del Molino)
— SANTANDER —

Fonda de La Vizcaina

En lo más céntrico, saludable y hermoso de la villa de Potes. Esmerado servicio de mesa y dormitorios con preciosas vistas á la campiña. Toda persona que guste de comodidades, higiene y hermosas perspectivas, ocnpe habitaciones en esta acreditada fonda.

LA VIZCAINA.—POTES

LA HERMIDA EMPRESA DE COCHES

de . ANTONIO MAÑAS

Cómodos y elegantes carruajes en Unquera á la llegada de los trenes; por asientos y particulares á Pates, La Hermida, Potes y viceversa.—Precios económicos y excelente servicio muy rápido.—Se recomienda á los viajeros que no se fien de malos informes, y se fijen en la estación de Unquera en los coches que llevan el letrado «LA HERMIDA». La administración de esta nueva empresa de coches está establecida en la Tienda LA NUEVA.—POTES.

HORA FIJA **MANUEL BUSTAMANTE GOMEZ** RELOJERO MECANICO

RELOJERÍA Y PLATERÍA LA MÁS ANTIGUA Y ACREDITADA

Calle del doctor Encinas—**POTES**



21

brazos, grupos
quinqués, arañas
y todo cuanto se

istencias de ma-
s de luz eléctrica.
ra vapor, agua y
as, colores y esti-

nder

Noticias, comunicados,
anuncios y esquelas cen-
dicionales, á precios con-
venientes.
Pagos adelantados
Director-proprietario
Napoleón Ruiz.-Potes
periódico decenal
Precios de Europa
En toda la región, 5 pe-
setas anuales, en el resto
de la península, 7, y en
ultramár, 4 pesos plata es-
pañola al año.

LA ECONOMICA Casa de viajeros

Amplias y cómodas habitaciones.—Servicio de mesa esmeradísimo.
Compañía, 11, principal.—SANTANDER

G. TERÁN Y HERMANO

Caté, vinos y aguardientes, por mayor y menor

Méndez-Núñez, 1.—Santander

Francisco Muñiz Cué

Agente general de embarques para todas las Américas
y Casa de Viajeros

Atarazanas, núm. 10, 1.º, (lo más céntrico de Santander.

El Cantábrico ISIDORO UBIERNA SEGURA

Gran Casa para Viajeros.—Amplias habitaciones pisos 1.º y 2.º.—Servicio de comidas, cafés, licores finos y mesa de billar.—Próximo á las estaciones y puntos de embarque.

Calle de Méndez Núñez, núm. 2,—SANTANDER

Esta Casa se encarga de facilitar toda clase de referencias para embarques para las Américas.

Para informes: E. LÓPEZ y UBIERNA, Méndez Núñez, 2, tienda.

MATERIALES DE CONSTRUCCION DE TODAS CLASES

Cal hidráulica superior, de Zumaya. Cementos nacionales y extranjeros de las más acreditadas fábricas. Cemento armado, bañeras, fregaderas, etcétera.—Tejas, ladrillos, losetas, mosaicos de cemento y los afamados Nolla.—Tuberías de gres, de cemento y barro, de todos diametros.—Azulejos blancos y de color y biselados de todos colores y tamaños.—Inodoros, cisternas y materia refractario. Cinco grandes almacenes.

Despacho: MENDEZ NUÑEZ, 11 y frente á los ferrocarriles de la Costa
Teléfonos: Despacho, núm. 61; domicilio, núm. 73.

JOAQUIN MADRAZO **SANTANDER**

GRAN SASTRERIA MODERNA

San Francisco, 33 (frente á la Iglesia y nuevo Ayuntamiento).
SANTANDER

El favor que el público dispensa a esta Casa es más creciente cada día. Su dueño no omite sacrificio para el mejor servicio de su numerosa clientela.—Dos maestros cortadores, don Joaquín Ibáñez tan conocido de la buena sociedad Santandrina, y don Ricardo Alonso recientemente llegado de Madrid, donde estuvo bastantes años al frente de una de las mejores casas del ramo de sastrería.—Extenso y variado surtido, elegancia, economía y precio fijo invariable; visiten esta Casa



Hamburg-Amerika Linie

VAPORES CORREOS ALEMANES
SERVICIO REGULAR MENSUAL ENTRE

SANTANDER, HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

PARA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO—Saldrá de Santander directamente el día 20 de Mayo el magnífico y rápido vapor, nuevo, de moderna construcción é instalad, de 8.500 toneladas de registro, 16.000 toneladas de desplazamiento, dos hélices y 6.100 caballos de fuerza.

KRONPRINZESSIN CECILIE admitiendo correspondencia, carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
Precios de cámara, desde 475 pesetas en adelante.
La siguiente salida la efectuará el 20 de Junio próximo el vapor

PRINZ ADALBERT

Los vapores de esta Empresa de navegación, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el pasaje de tercera clase cuentan con excepcionales comodidades.

Almbrado eléctrico, calefacción por vapor, ventiladores eléctricos en los camarotes. Baños de lujo, telegrafía sin hilos, gimnasio, banda de música. La construcción especial de estos vapores evita en lo posible el mareo.

Llevan cocineros, camareros y camareras españoles.

Para solicitar cabida é informes, dirigirse á sus consignatarios, señores **CARLOS HOPPE Y COMPAÑIA**, Muelle, 29, entresuelo. Teléfono núm. 102.

NUEVA YORK.—Este agencia facilita pasajes directos desde Santander á Nueva York, California, Arizona y demás Estados de la América del Norte, á precios muy económicos. Salidas de este puerto los días 28 de cada mes.

HOTEL RESTAURANT «EL CUARTELILLO»

DE RUMOROSO Y LANZA

(NUEVOS DUEÑOS)

Puente, 20, y Ruamenor, 2 y 4.—Teléfono, 126.—Santander

Esta Casa, en la cual se han introducido grandes reformas tanto sus comedores como de sus dormitorios, ha quedado en condiciones inmejorables para comodidad de los señores viajeros.—También cuenta esta Casa para el servicio de bahía, con lancha vapor y botes de gran capacidad, á precios de tarifa, aprobada por el Excmo. señor Capitán General del Departamento del Ferrol.—Hospedaje completo, de 5 á 8 pesetas, cubierto, desde 2,50 pesetas.—Agencia matriculada para facilitar embarques para todas las Américas.